



**SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA,
VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO, **LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZÁLEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DÍAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO; **C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO, TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017.-----

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGANICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE EN ESTE ACTO, SE CONCEDE TAL DERECHO AL **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO **JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, DECLARA: **"SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO"**.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS , PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERAZ , SÍNDICO MUNICIPAL.		PRESENTE
PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ , REGIDOR PRIMERO.		PRESENTE
LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE , REGIDOR SEGUNDO.		PRESENTE
BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ , REGIDOR TERCERO.		PRESENTE
C. HERMILO GONZAGA GONZÁLEZ , REGIDOR CUARTO.		PRESENTE
DR. ARTURO DÍAZ AZUARA , REGIDOR QUINTO.		PRESENTE
PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA , REGIDOR SEXTO.		PRESENTE
C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL , REGIDOR SÉPTIMO.		PRESENTE
PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD , REGIDOR OCTAVO		PRESENTE



ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO:-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE:-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO:-----

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONFORME A LA CONVOCATORIA SON LOS SIGUIENTES:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA A EFECTO DE AUTORIZAR AL PRESIDENTE Y AL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, SUSCRIBAN CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS BASES Y ACUERDOS MEDIANTE LOS CUALES SE COLABORARAN EN EL PROCESO OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN SUJETA DE ASISTENCIA SOCIAL EN NUESTRO MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:-----

POR LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES:-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:

4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA A EFECTO DE AUTORIZAR AL PRESIDENTE Y AL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ SUSCRIBAN CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS BASES Y ACUERDOS MEDIANTE LOS CUALES SE COLABORARAN EN EL PROCESO OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN SUJETA DE ASISTENCIA SOCIAL EN NUESTRO MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO

LIBRE.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LES MANIFIESTA QUE A FIN DE ATENDER A LA POBLACIÓN SUJETA A ASISTENCIA SOCIAL EN ESTE MUNICIPIO, MEDIANTE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, SE PROPONE CONVENIR CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR CONDUCTO DE SU DIRECTORA GENERAL, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE PARA ESTABLECER LAS BASES Y ACUERDOS MEDIANTE LOS CUALES COLABORARAN EN EL PROCESO OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN SUJETA DE ASISTENCIA SOCIAL EN NUESTRO MUNICIPIO, PARA LO CUAL, EN ESTE ACTO, SE LES HACE LLEGAR A LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE MÉRITO A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DEL CONTENIDO Y DE LOS ALCANCES DEL MISMO, PARA QUE DE CREERLO PROCEDENTE, SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL SÍNDICO MUNICIPAL Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, SUSCRIBAN EL CONVENIO DE REFERENCIA, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR CONSIGUIENTE, SOLICITA A LOS PRESENTES SE PRONUNCIEN RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, PARA QUE DE AUTORIZARLO, SE REMITA COPIA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

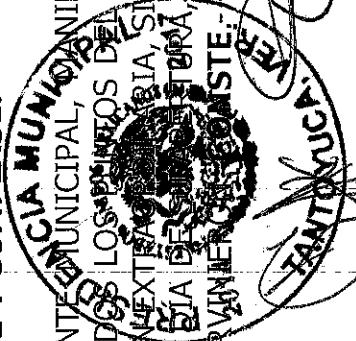
SEGUIDAMENTE, EL SÍNDICO MUNICIPAL, REFIERE QUE ES IMPORTANTE LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE EL H CONGRESO DEL ESTADO AUTORICE LA FIRMA DEL CONVENIO QUE SE HA PLANTEADO, YA QUE PROVOCARÁ EL TRABAJO COORDINADO ENTRE EL SEDIF Y ESTE AYUNTAMIENTO, ESO DIJO.-----

CONTINUAMENTE, SE HACE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO COMENTARIOS DISTINTOS A LOS YA ESTABLECIDOS EN LÍNEAS ANTERIORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.-----

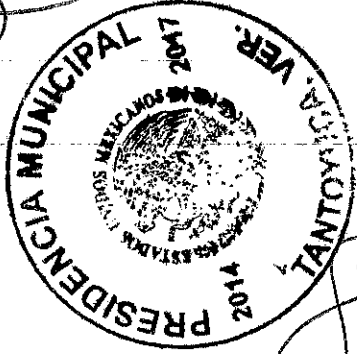
HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.-----

VISTA LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE AUTORIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL SÍNDICO MUNICIPAL Y PREVIA AUTORIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, SUSCRIBAN CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS BASES Y ACUERDOS MEDIANTE LOS CUALES COLABORARAN EN EL PROCESO OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN SUJETA DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ. POR LO QUE REMÍTASE COPIA DE LA PRESENTE SESIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.-----**

SEGUIDAMENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA PRESIDENTE MUNICIPAL, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON EN ESTE.-----



ING. JESÚS GUZMAN XAVILÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERAZ.
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ.
REGIDOR PRIMERO

LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE.
REGIDOR SEGUNDO.

BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ.
REGIDOR TERCERO.

C. HERMILO GONZAGA GONZÁLEZ.
REGIDOR CUARTO.

DR. ARTURO DÍAZ AZUARA.
REGIDOR QUINTO.

PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA.
REGIDOR SEXTO

C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL.
REGIDOR SÉPTIMO

PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD.
REGIDOR OCTAVO.

Adrián Ramírez López
PROFR. ADRIAN RAMÍREZ LÓPEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
DR. ARTURO DÍAZ AZUARA.
REGIDOR QUINTO.

[Signature]

[Signature]

[Signature]